

La Unión, 27 de marzo de 2026.

Sra. Elsa Intriago Arteaga
VICEPRESIDENTA DEL GAD DE LA PARROQUIA RURAL LA UNIÓN.

Tnlga. Virginia Barberán Obando
VOCAL PRINCIPAL DEL GAD DE LA PARROQUIA RURAL LA UNIÓN.

Dra. Maryuri Salazar Briones
VOCAL PRINCIPAL DEL GAD DE LA PARROQUIA RURAL LA UNIÓN.

Sr. Byron Moreira Burgos
VOCAL PRINCIPAL DEL GAD DE LA PARROQUIA RURAL LA UNIÓN.

Sr. Franklin Sabando García
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACION LA UNIÓN

Sra. Evelyn Cedeño Vélez
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACION LA UNIÓN

Sr. Luis Burgos Bazurto
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACION LA UNIÓN

Lcda. Janeth García García
SECRETARIA DEL GAD DE LA PARROQUIA RURAL LA UNIÓN.

CONVOCATORIA

En mi calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural La Unión, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), me permito convocar a ustedes a la sesión que se llevará a efecto el día 02 de marzo de 2026, a las 14h00 en las instalaciones del GAD Parroquial Rural La Unión, con la finalidad de tratar los lineamientos para el proceso de rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2025

Atentamente,


Abg. Livio Rezabala Loo
PRESIDENTE DEL GAD DE LA PARROQUIA RURAL LA UNIÓN

